

RESOLUCION N° 128 - O.R.H. - SAN LUIS, veintiuno de julio de 2014.-

Y VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: **MODIFICAR** el Acuerdo N° 301/14; ESTABLECIENDO que los siguientes Agentes Judiciales, prestarán servicios en Feria Judicial los días que a continuación se detallan:

Primera Circunscripción

- COSTILLA VIVIANA del 21 al 25/07/14
- SOSA CARLOS del 22 al 25/07/14

Tercera Circunscripción

- CHIRINO GUIDO EMANUEL del 14 al 20/07/14.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Dr. OMAR ESTEBAN URÍA, Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.-

Recursos Humanos, 21 de julio de 2014.-